



CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EXTERNA

La **Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**, Organismo Internacional con sede en Madrid, efectúa la siguiente convocatoria de contratación:

1. SERVICIOS DE CONSULTORÍA EXTERNA:

Contratación de servicios: **Asistente técnico-administrativo/a para el trabajo en la conformación de la Orquesta Iberoamericana Juvenil.**

Código: **MA007**

Tipo de contrato: servicios profesionales

Duración: 6 meses (del 10 de julio de 2009 al 10 de enero de 2010)

Requisitos:

- Licenciado/a, preferentemente en gestión cultural, humanidades, relaciones internacionales o carreras vinculadas al arte.
- Experiencia de trabajo con organizaciones iberoamericanas y/o de la sociedad civil y cultural en Iberoamérica.
- Experiencia en gestión cultural, organización de conciertos sinfónicos y giras de grupos artísticos.
- Experiencia en análisis y registración documental.
- Conocimientos informáticos.

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Todas las solicitudes se presentarán por **correo electrónico** a la dirección rrhh@segib.org, e incluirán:

- **Carta** dirigida a la Secretaría General Iberoamericana – Departamento de Administración (Paseo de Recoletos, 8 – Madrid – 28001), exponiendo el interés y las razones que motivan la presentación de la solicitud, así como el/los puesto/s a los que se opta.
- **Currículum Vitae con fotografía** reciente del/la solicitante.
- **Documentos** que, en su caso, acrediten los méritos alegados.
- El **asunto** del correo electrónico deberá incluir, necesariamente, el código del puesto de trabajo al que opta, según convocatoria.



3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Las solicitudes deberán ser recibidas por correo electrónico con antelación a las 18:00 horas locales de España, del día 11 de julio de 2009.

4. CONTACTO.

SEGIB se pondrá en contacto con el candidato seleccionado una vez resuelta la convocatoria.

Para los candidatos no contactados, el proceso quedará finalizado a la conclusión del plazo de un mes desde la fecha límite de presentación de las solicitudes, sin necesidad de comunicación individualizada al efecto.

Madrid, 26 de junio de 2009